

Luayaguil, Abril 6 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JAPACRIS S.A.
Presente

Estimados señores:

En mi calidad y cumpliendo con las disposiciones estatutarias hemos revisado el Balance General de Estados - de Pérdidas y Ganancias, la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA JAPACRIS S.A. habiendo encontrado que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1º de Diciembre de 1998 al - 31 de Diciembre del mismo año, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO

19 ABR.

